

MANTENIENDO EL CAMPO

---

# Tierra Y Vida

MANTENEMOS LA VIDA

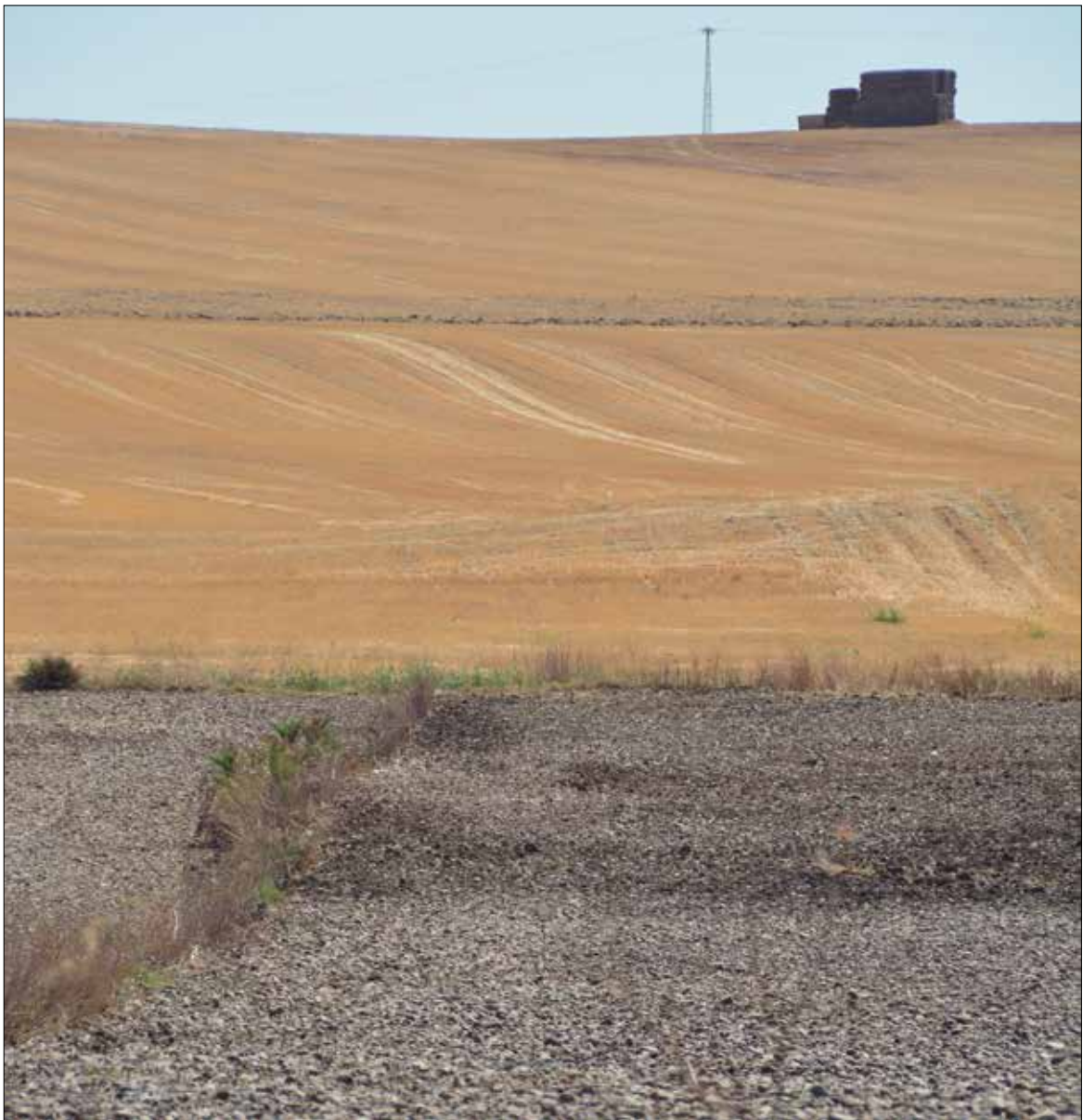
---

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla

JULIO-AGOSTO - 2016

NÚMERO 421

AÑO XXXIX



ASAJA-SEVILLA DENUNCIA PRESIONES DE LA INDUSTRIA  
PARA COMPRAR EL CEREAL A PRECIO ABIERTO

**ASAJA**  
SEVILLA

# TE MOSTRAMOS OTRA MIRADA DE TU SECANO

En Todolivo pensamos que  
si tienes un secano eres  
afortunado, porque puedes  
disfrutar de una

PLANTACIÓN DE OLIVAR EN SETO  
**MULTIVARIETAL**  
*Personalizada*

con la que obtener una  
alta rentabilidad y  
el 100% de tu aceite  
VIRGEN EXTRA.

[www.todolivo.com](http://www.todolivo.com)

## Ven a conocerla

Plantaciones con 17 años de antigüedad

Las plantaciones multivarietales personalizadas, nos permiten adaptarnos a las circunstancias agronómicas de cada finca y sacarle el máximo provecho a la misma. En secano utilizamos marcos más amplios que requieren de una baja inversión y tienen un manejo muy sencillo, pausado y económico. Utilizamos selecciones propias de variedades que son muy precoces y productivas, resistentes a la sequía, y al frío invernal, tolerantes a diferentes plagas y enfermedades, y cuyos aceites destacan por sus diferenciados sabores y aromas frutados.



Edita  
D.L.: SE-246-91  
Asociación Agraria Jóvenes  
Agricultores (ASAJA) de  
Sevilla  
Avda. San Francisco Javier, 9.  
Edificio Sevilla 2, pl. 3 - mód.  
22. 41018 Sevilla.  
Tel.: 954 65 17 11  
(20 líneas).  
Fax: 954 64 47 73  
www.asajasevilla.es  
asajasev@asajasev.es

**Presidente**  
Ricardo Serra Arias  
**Secretario General Técnico**  
Eduardo Martín

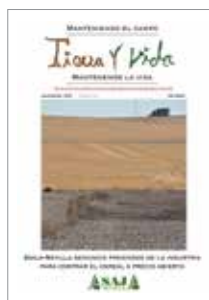
**Coordinador Serv. Técnicos**  
Antonio Caro  
**Dirección**  
Quiliano Jaraíz  
**Redacción**  
Marta Ortega

**Colaboran en este número**  
Jesús Aguilar  
Carmen Cejudo  
José Fernando Robles  
José Vázquez

**Diseño, maquetación y  
coordinación editorial**  
Globalpress Comunicación  
Rocío Manteca  
Tel. 634 53 69 11  
rocio@globalpress.es



**Publicidad**  
Antonio Sarmiento : 954 65 17 11  
GLOBALPRESS: 634 53 69 11



Portada: "Rastrojo de trigo en la  
campaña de Sevilla".

# Tierra y Vida

Revista informativa profesional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores de Sevilla

NÚMERO 421

JULIO-AGOSTO 2016

Año XXXIX

SUMARIO



ACEITUNA DE MESA

Andalucía admite la IGP de Gordal y Manzanilla



14



XXXIII JORNADA GANADERA Y DE LA DEHESA

Los ganaderos sevillanos no quieren al lobo



16



AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN

Un puntal en la lucha del cambio climático



20

SECCIONES

EN ESTE NÚMERO

04

ASAJA INFORMA

06

GANADERÍA

16

TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

20

NUESTRO CAMPO

28





# Es difícil recuperar el tiempo perdido

La Junta de Andalucía despierta de su letargo y comprueba consternada que **el campo andaluz envejece a pasos vista** y requiere de todo el esfuerzo y toda la atención posibles para incorporar a los más jóvenes.

Tras años sin convocatorias o con convocatorias irregulares y de bajo presupuesto que han propiciado que Comunidades Autónomas mucho más pequeñas y con menos superficie agraria nos rebasaran por la derecha y por la izquierda y relegaran a **Andalucía al furgón de cola de España del relevo generacional**, la Junta Andalucía por fin reacciona y abre de nuevo la ventanilla de las ayudas a la incorporación de jóvenes.

Es difícil recuperar el tiempo perdido, **aquellas Comunidades Autónomas que han estado más atentas a la realidad y las necesidades del campo y han hecho bien sus deberes, llevan años incorporando jóvenes y están ahora mejor situadas para optar a las ayudas a jóvenes de la reserva nacional** que se abren en la nueva PAC.

La buena noticia es que por fin la Junta de Andalucía comienza a tomar conciencia de la necesidad de fomentar el relevo generacional y ha abierto de nuevo la ventanilla para la incorporación de jóvenes, si bien, **el presupuesto anunciado** para la convocatoria de 2016, treinta millones de euros, **no alcanzará para atender toda la demanda ni para compensar el déficit de incorporaciones que arrastramos.**

En esta misma línea de medidas para favorecer el relevo, ha sido muy bien acogido por ASAJA el anuncio del **acuerdo entre el PSOE y Ciudadanos para adaptar el Impuesto de Sucesiones en Andalucía**, una petición de ASAJA-Andalucía que, pese a no contar con el respaldo del resto de organizaciones agrarias, dispuestas a que los agricultores andaluces continúen pagando mucho más que los del resto de España, parece que va a salir por fin adelante.

No obstante, **la mejor medida para atraer jóvenes está en lograr que la actividad agraria resulte rentable.** En esa línea todas las medidas son bienvenidas.

La rentabilidad deriva de una suma de factores, y entre ellos, cada vez tiene un peso mayor **la innovación y la incorporación de las nuevas tecnologías** a todos los subsectores y cultivos. **En esta línea hemos profundizado en las tres jornadas organizadas en el mes de junio por ASAJA-Sevilla**, en las que la innovación ha tenido un papel destacado y de cuyas conclusiones nos hacemos eco en este número de Tierra y Vida.

Sin embargo, todas las mejoras e innovaciones en las que pueda invertir el sector resultarán baldías si los agricultores no somos capaces de defender nuestros productos **y lograr unos precios de venta acordes con nuestros costes y con la calidad real de lo que estamos vendiendo.**

Producciones que en otras campañas soportaron el maltrato de los compradores como la naranja o la aceituna, han tenido este ejercicio un mejor comportamiento en los mercados, sin embargo otras, como los cereales y en particular el trigo duro están sufriendo una depreciación injustificada.

Desde ASAJA-Sevilla, a través de los medios de comunicación, de nuestra página web y de esta misma publicación queremos recordar a los productores que cuentan con una Ley que les ampara: la Ley de mejora de la Cadena Alimentaria, y una agencia, la AICA, ante la que denunciar los abusos.

**Los tiempos en los que se vendía a precio abierto tienen que pasar a mejor vida.** El agricultor tiene que saber cuál es la calidad de su producción y debe exigir un contrato a precio cerrado o referenciado. Si la cuantía de la operación supera los 2.500 euros es obligación del comprador firmar **un contrato por escrito a precio cerrado y pagar antes de 30 días para productos perecederos** y de 60 en el caso de productos no perecederos. Debemos hacernos valer y exigir que se cumpla la Ley.

# Seguro de vida Asegasa

*En Asegasa, tenemos mucho que ofrecerte*

- ▶ **Capital mínimo de contratación de 100.000 €**
- ▶ **Cobertura de fallecimiento e invalidez permanente absoluta.**
- ▶ **Edad establecida para la contratación entre 18 y 64 años.**
- ▶ **Posibilidad de contratación doble o triple capital por accidente.**
- ▶ **Renovación automática hasta los 80 años de edad.**
- ▶ **Pago fraccionado sin recargo alguno.**
- ▶ **Abono de primas mediante domiciliación bancaria.**
- ▶ **Las primas se mantendrán estables mientras no cambie el tramo de edad.**

Disfruta de la tranquilidad de tu seguro de vida desde **0,50€/día**

Edad asegurado	Prima anual
18 a 40 años	186,69 €
41 a 50 años	228,98 €
51 a 56 años	466,85 €
57 años	511,93 €
58 años	546,41 €
59 años	593,76 €
60 años	660,47 €

*Muestra de coste para capital asegurado por fallecimiento e invalidez de 100.000 €*



*Puedes estar tranquilo,  
tenemos un seguro  
perfecto para ti*

- Automóvil y Moto
- Agrarios y Fincas
- Salud y Accidentes
- Hogar y Comunidades
- Vida
- Empresas y Comercios

- Ahorro, Pensiones e Inversión
- Asistencia en Viajes
- Autónomos y Profesionales
- Embarcaciones de recreo
- Caza y Pesca
- Responsabilidad Civil

**¡Infórmate!**

**954 651 711**

**www.asegasa.com**



**XXXIII Jornada de Cultivos Herbáceos**

# Los daños provocados por el mosquito reducen casi a la mitad la cosecha de trigo duro de Sevilla

Los expertos de la Consejería de Agricultura recomiendan enterrar los restos de cultivo para frenar la plaga

La alta incidencia de mayetiola destructor, conocida como "mosquito del trigo", y unas precipitaciones muy poco favorables para el cultivo han afectado gravemente a la presente campaña de cereales en la provincia de Sevilla, donde los rendimientos por hectárea de trigo duro se han reducido en más del cincuenta por ciento. Este cultivo es fundamental en los secanos de la provincia de Sevilla, donde se siembra una de cada tres hectáreas de todo el trigo duro de España.

Este ha sido uno de los asuntos de mayor interés para los más de 300 agricultores que asistieron el pasado 10 de junio a la **XXXIII Jornada de Cultivos Herbáceos**, que

se celebró en la Fundación Cruzcampo en Sevilla, con el patrocinio de la Fundación Caja Rural del Sur, y la colaboración de Syngenta, Bayer, Todolivo, Heineken y ASEGASA.

En el encuentro, el responsable técnico de cultivos herbáceos de ASAJA-Sevilla, **José Vázquez**, ofreció el análisis de superficies y producciones y la situación de mercado en el sector de cereales y oleaginosas. En la provincia de Sevilla la cosecha vendrá marcada por los daños provocados por el mosquito del trigo, que reducirá en más del 50% los rendimientos de este cereal.

Vázquez explicó que la escasa pluviometría en otoño y en invierno afectó al desarrollo

del trigo que, unido a la virulencia del ataque del mosquito del trigo ha supuesto que los rendimientos medios del trigo duro sean de 1.500 kilos por hectáreas (3.100 kg/ha en 2015) y que, incluso, en algunas zonas ni siquiera se vaya a recolectar. De este modo, **el trigo duro**, del que la provincia de Sevilla es la primera productora de España, descenderá de 306.000 toneladas cosechadas en 2015 a 178.500 en 2016 en Sevilla (un 41,7% menor), "un descenso importante si tenemos en cuenta, además, que la superficie en 2016 ha aumentado un 24%, pasando de las 96.000 hectáreas de 2015 a 119.000 hectáreas en 2016". En Andalucía la superficie ha aumentado de las 232.000 ha de 2015 a 256.000 en 2016



(10,3% más), mientras que la producción regional descenderá de 683.000 a 411.400 toneladas (39,8% menor).

Asimismo, las fuertes precipitaciones inusuales en el mes de mayo han deteriorado la calidad en una parte significativa de los trigos más tempranos, que ya se han recolectado, "si bien el resto de la cosecha esperamos que tendrá una calidad aceptable". Tal como aclaró Vázquez, " **en esta campaña**

**será fundamental conocer la calidad de la producción, puesto que los trigos de mejor calidad tendrán una apreciación significativa**".

La cosecha nacional de trigo duro se reducirá con respecto a los años anteriores y pasará de 850.000 t de 2015 a 709.000 t en España en 2016 (un 16,6% menor) y una parte del trigo no podrá destinarse a sémola por falta de calidad.

Para el técnico de ASAJA-Sevilla estas circunstancias son más dramáticas cuando en el resto de España la climatología ha sido mucho mejor y la cosecha global de cereales se va a situar por encima de la media del quinquenio, con una estimación de 20.483.000 toneladas (18.666.000 toneladas en 2015).

Respecto al **trigo blando**, la superficie se ha reducido un 28% en Sevilla (de 71.000

## ASAJA INFORMA



1.- Alejandro Castilla, técnico del IFAPA-Centro Rancho de la Merced. 2.- Imagen del acto inaugural. 3.- José Vázquez, técnico de ASAJA-Sevilla. 4.- Más de 300 agricultores asistieron al encuentro.

hectáreas en 2015 a 51.000 en 2016) y un 13% en Andalucía (de 147.000 ha en 2015 a 127.000 en 2016), mientras que la producción se ha reducido un 45% en Sevilla (de 242.000 toneladas en 2015 a 133.000 toneladas en 2016) y un 26% en Andalucía (de 462.000 toneladas en 2015 a 343.000 toneladas en 2016).

### Tendencia de precios al alza

En cuanto al **conjunto de los cereales**, según las estimaciones de ASAJA-Sevilla, la **apreciación importante de la soja y el maíz** en los mercados internacionales, la **previsión de realizar inversiones en fondos de materias primas** y la **recuperación de los precios del petróleo** pueden permitir que se produzca una **tendencia de precios al alza**, que vendrá también condicionada por las

**cosechas europeas y mundiales y por la climatología futura.** En cualquier caso, como se ha señalado en la jornada, los mercados de futuro, de momento, confirman esta tendencia al alza.

Respecto al **girasol**, como explicó José Vázquez, España sigue siendo deficitaria puesto que nuestra capacidad de molturación supera un 30% la producción previsible para esta campaña. El girasol ha sido el gran beneficiado de las lluvias de mayo y la producción va a ser superior a la campaña pasada, pasando de 119.000 toneladas a 179.000 en 2016 (50% más) y con rendimientos medios en nuestra provincia que podría situarse en 1.400 kilos por hectárea. **Respecto a las cotizaciones, siguen siendo estables y en niveles similares a la campaña pasada.**

### Incidencia del mosquito

El técnico del IFAPA-Centro Rancho de la Merced, **Alejandro Castilla**, profundizó sobre las **incidencias en la presente campaña del mosquito del trigo.**

Castilla expuso los trabajos de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria (RAIF) que muestran cómo la incidencia del mosquito se ha ido incrementando desde el pasado mes de febrero, fecha desde la que se han podido dar hasta cinco generaciones, y cómo la plaga se ha extendido por Jerez, Córdoba y Sevilla, con más del 70% de plantas afectadas en zonas de la campiña de Utrera-Lebrija y de Carmona-Écija.

El técnico del IFAPA recomendó a los agricultores distintas estrategias de control que ayudan a evitar la plaga o a erradicarla



y aconsejó poner en marcha no una, sino varias de ellas, para una mayor efectividad. **Entre estas estrategias destacó el control biológico y, especialmente, las prácticas de cultivo: rotación de cultivos, enterrar los rastrojos, la quema de rastrojos, la gestión del rebrote y retrasar la fecha de siembra.**

Sin embargo, la quema de rastrojos es una medida de control que, según explicó Castilla, no se considera eficaz, y sólo supone un 1% de diferencia cuando no se pone en marcha.

Alejandro Castilla explicó que la Consejería de Agricultura está trabajando para la declaración de plaga y el desarrollo de un orden con instrucciones específicas para frenarla.

La jornada contó también con la intervención de **Andrés Cuesta**, de Agrisat Iberia, que informó sobre los **nuevos sistemas de teledetección en el manejo agronómico**. Cuesta explicó en qué consiste el sistema SPIDERwebGIS, integrado en el portal Agro Servicios de Bayer, que ya se está utilizando en más de cien países de todo el mundo y pretende facilitar al usuario de este portal el acceso a un nuevo servicio mediante el cual se puede realizar el seguimiento del crecimiento y desarrollo de los cultivos para mejorar su manejo agronómico.

Como explicó Cuesta, el seguimiento de los cultivos se realiza mediante la secuencia temporal de imágenes de satélite, a las que se accede a través del SPIDER, que permite interpretar datos y obtener, entre otros, un indicador objetivo de la respuesta del cultivo a las condiciones ambientales y al manejo y permitiendo así la detección de problemas y anomalías.

### Ayuda para herbáceos en secano

Posteriormente, el subdirector de Gestión y Control integrado de ayudas de la Consejería de Agricultura, **Juan José Soler**, abordó los

**sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano en el marco de las nuevas ayudas agroambientales**, y explicó la submedida 10.1.4, para sistemas sostenibles de cultivos herbáceos, que está dentro de la medida 10 para Agroambiente y Clima.

Para acceder a estas ayudas hay que pertenecer a una agrupación de producción integrada, disponer de una explotación agraria con superficie de secano con los cultivos elegibles para esta operación (cultivos COP y proteaginosas), que la superficie de secano mínima sea de una hectárea y que la pendiente media del recinto sea superior al 8%.

Respecto a esta última condición, la **técnico de ASAJA-Andalucía, Cristina Capela**, anunció en la jornada que ASAJA-Andalucía ha demandado que esta condición no sea requerida, ya que dejaría fuera muchas solicitudes.

Soler ha recordado que para aspirar a estas ayudas hay que cumplir unos compromisos: que las parcelas agrícolas declaradas obtengan la certificación en producción integrada, que el agricultor asista al menos a dos jornadas formativas, la participación en un sistema de seguimiento técnico y verificación de los compromisos agroambientales, la realización de siembra directa y la implantación y gestión de márgenes multifuncionales.

### Biodiversidad y rendimientos

Este último compromiso fue abordado en el encuentro por el responsable de Asuntos Corporativos de Syngenta, **Germán Canomanuel**, quien destacó las ventajas de la implantación de estos **márgenes**, que tiene grandes beneficios para el agricultor y para el medio ambiente, y para ello expuso el proyecto *OperationPollinator* de Syngenta.

En dicho proyecto según Canomanuel, se establecen diez criterios para la elección de especies vegetales: que sean autóctonas, con capacidad de adaptación, de fácil manejo a lo largo de su ciclo, diversidad de familias, fenologías escalonadas, disponibilidad de semilla de las especies, atractivas para insectos útiles, praderas que sirvan como lugar de refugio y reproducción, especies con capacidad competitiva frente a malas hierbas locales, evitar potenciales infestantes de cultivos y de difícil control y que no sean reservorio de ningún tipo de agente perjudicial para el cultivo.

Entre las ventajas de estos márgenes multifuncionales German Canomanuel destacó **la mejora y el incremento de la biodiversidad**, con un aumento importante de los insectos polinizadores y de la fauna auxiliar, **la lucha contra la erosión, la protección del suelo y la mejora de la calidad del agua**, entre otras.

Asimismo los márgenes aportan valor frente a la cadena alimentaria, mejoran los rendimientos debido a la mejor polinización y al incremento de depredadores y parasitoides de plagas, y por último, en los casos en que se cuenta con ayuda del PDR o se emplea como superficie de "greening" permite el acceso a las ayudas.

A continuación, el ingeniero agrónomo de *Todolivo*, **Manuel Cera**, disertó sobre el **olivar en seto de secano**, una alternativa rentable a los cultivos herbáceos puesto que permite sacar más partido a la finca y hoy en día puede resultar más rentable que el cereal en secano. Manuel Cera destacó, entre otros aspectos, la extraordinaria calidad del aceite obtenido en el olivar de secano, en el que prácticamente el cien por cien es virgen extra.

Más información sobre la Jornada, ponencias y álbum de fotos en la página web de ASAJA-Sevilla, [www.asajasevilla.es](http://www.asajasevilla.es)





## ASAJA INFORMA



# La industria presiona para que se venda a precio abierto, práctica prohibida en España

ASAJA-Sevilla advierte para que no se venda el trigo duro sin precio o al precio más bajo, como cereal pienso, dado que incluso el grano germinado puede tener aptitud semolera

**P**ese al incremento del precio de los cereales, y concretamente del trigo duro y el maíz en los mercados mayoristas, industriales y almacenistas salen al campo a comprar a precio abierto, una práctica expresamente prohibida por la Ley de la Cadena Alimentaria y perseguida este año con especial ahínco por la Agencia para la Información y el Control de la Cadena Alimentaria (AICA).

ASAJA-Sevilla advierte que la calidad del trigo será muy heterogénea, puesto que las lluvias de mayo han mejorado el cereal que venía más retrasado, el grueso de la cosecha, y han provocado el germinado de parte de las partidas de cereal más temprano.

Por lo que ante esta heterogeneidad ASAJA-Sevilla insta a los agricultores a **conocer bien su cereal y a venderlo con un precio referenciado** (a lonjas o a otros mercados) en función de su aptitud comercial, pues no todas las partidas son iguales, y en función de la calidad del trigo duro, esas partidas tendrán un destino u otro para la industria semolera (espaguetis, macarrones, cuscús...) y **sólo un**

porcentaje muy bajo se destinará a pienso, por lo que ASAJA-Sevilla advierte a los agricultores que no caigan en la trampa de vender su trigo duro al precio más bajo, como cereal pienso, dado que incluso el grano germinado de las partidas que estaban más adelantadas y se recolectaron más temprano puede tener aptitud semolera.

### Contrato por escrito a precio cerrado

ASAJA-Sevilla recuerda a los agricultores que los compradores tienen la obligación legal de firmar un contrato por escrito a precio cerrado o claramente referenciado y con un plazo de pago máximo de 60 días, por lo que ningún agricultor debe sentirse presionado para vender sin precio o a un precio inferior al que estime que vale su cosecha.

La sectorial de cereal de ASAJA considera **inconcebible que en un año en el que España deberá importar trigo duro para cubrir la demanda de su propia industria semolera** -circunstancia inusual en nuestro país, tradicionalmente excedentario en

trigo duro-, los industriales no ofrezcan cotizaciones y presionen a los agricultores para entregar la cosecha a precio abierto.

Asimismo, resulta asombroso que los industriales, pese a conocer la realidad del campo, mantengan un aforo de cosecha nacional de trigo duro próximo al millón de toneladas, cuando la media de producción en Sevilla, provincia en la que se siembra una de cada tres hectáreas de todas las que se cultivan en España de este cereal, no supera los 1.400 kilos por hectárea y los rendimientos en el resto de Andalucía, Extremadura y parte de Castilla La Mancha son muy inferiores a los inicialmente previstos.

**La cosecha nacional de trigo duro**, pese a los rendimientos más altos que se esperan en Aragón y el norte de España, se reducirá respecto a los años anteriores y, tal como analizó recientemente la sectorial nacional de cereales de ASAJA, **pasará de 850.000 toneladas de 2015 a 709.000 toneladas en la presente campaña.**



### Jóvenes Agricultores: Se desbordan las previsiones y el presupuesto

# Sólo el 50% de las solicitudes de ayudas ha llegado a buen fin

Ante la presión de ASAJA y de los 1.429 solicitantes que se han quedado fuera, la Consejería abrió el pasado 24 de junio la convocatoria de ayudas correspondiente al presente año

**D**e las 2.921 solicitudes presentadas en Andalucía para optar a las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores, finalmente se han aprobado 1.492, sólo el 50% de todas las presentadas ha llegado a buen fin, a pesar del compromiso de la Junta de Andalucía de atender a todos aquellos jóvenes que cumplieren con los requisitos establecidos.

Ocho meses después de la finalización del plazo de solicitudes para la incorporación de jóvenes, cuya convocatoria se hizo esperar tras la presentación de consecutivos borradores y cambios normativos, finalmente la Consejería de Agricultura publicó su resolución a finales del pasado mes de mayo.

Tras analizar los resultados con detalle, ASAJA Andalucía difundió un comunicado de prensa lamentando que, pese al esfuerzo presupuestario de la convocatoria de 2015, sólo la mitad de las solicitudes presentadas haya llegado a buen fin.

Un gran número de solicitudes denegadas lo han sido por errores o defectos subsanables, y más por cuestiones formales que de fondo. A este respecto, **ASAJA-Andalucía considera especialmente "sangrante" que en torno al 35% de las solicitudes desestimadas, concretamente 500, hayan quedado fuera por un requisito meramente formal referente al compromiso de la acreditación de la capacitación profesional del beneficiario**, a pesar de que quedaba claramente aportado, en cada solicitud individual presentada, el compromiso de adquisición de dicha capacitación profesional en los dos años siguientes a la instalación del joven, tal y como exige la normativa.

Han sido muchas las denegaciones y en muchos casos se trata de denegaciones bastante interpretables. **ASAJA Andalucía ha detectado muchos errores que pueden verse subsanados tras el correspondiente recurso.**

---

### Nueva convocatoria de ayudas a la incorporación de jóvenes

**A**nte la elevada demanda de esta línea de ayudas y ante la presión de ASAJA, la Consejería de Agricultura de Andalucía publicó el pasado 24 de junio en el BOJA la convocatoria de ayudas para impulsar la creación de empresas para jóvenes agricultores y ganaderos correspondientes al ejercicio de 2016.

Esta nueva convocatoria está dotada con un presupuesto de 30 millones de euros, lo que según la Junta de Andalucía permitirá que se incorporen al sector otros 500 jóvenes. No obstante, la cuantía resulta insuficiente, dada la elevada demanda que están teniendo estas ayudas y la manifiesta necesidad de relevo generacional en el campo andaluz.

Desde la página web de ASAJA-Sevilla se puede acceder a la Orden y a la guía que ha elaborado la Consejería de Agricultura para cumplimentar la solicitud de ayudas.

Desde ASAJA-Andalucía defendemos que en esta convocatoria se prioricen aquellos expedientes que han participado en la de 2015 y que no han obtenido una resolución favorable por formalismos absurdos o por falta de presupuesto.

ASAJA-Sevilla pone sus servicios técnicos a disposición de sus asociados y de los jóvenes que quieran solicitar estas ayudas para incorporarse a la actividad agraria. El plazo de solicitud finaliza el 24 de septiembre.





## ASAJA INFORMA

# PSOE y C's anuncian su acuerdo para la mejora del Impuesto de Sucesiones

A la espera de ver cómo se concreta el acuerdo, ASAJA-Sevilla muestra su satisfacción con la reforma de un impuesto del que ya están prácticamente exentos los agricultores y ganaderos del resto de España

A poco más de una semana de que finalizara la campaña electoral, los máximos responsables en Andalucía del Partido Socialista y de Ciudadanos anunciaron el acuerdo alcanzado finalmente entre ambas formaciones para la reforma del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en la comunidad andaluza. Según anunciaron, en virtud del acuerdo, el campo va a quedar prácticamente liberado de este impuesto, ya que las bonificaciones van a ser del 99 por ciento.

En declaraciones a Europa Press, tras conocer el acuerdo y a la espera de ver la letra pequeña, el secretario general de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Martín**, mostró su satisfacción por esta mejora y recordó que ya el pasado mes de noviembre ASAJA-Andalucía trasladó a la presidenta de la Junta de Andalucía, **Susana Díaz**, la "inquietud" del sector agrario por este impuesto, que suponía "uno de los problemas más graves para la renovación de las explotaciones agrarias".

Según anunció el pasado 17 de junio el presidente y portavoz de Ciudadanos en

el Parlamento de Andalucía, **Juan Marín**, fruto del acuerdo con el PSOE, a partir del 1 de enero de 2017 el mínimo exento en el Impuesto de Sucesiones pasará, con carácter general, de los 175.000 euros actuales a 250.000.

De manera que, según aclaró, "una familia que tenga dos hijos, cuando su base imponible sea inferior a 500.000 euros, pagará cero por el Impuesto de Sucesiones. Hasta ahora suponía que por esos 250.000 euros cada hijo tenía que pagar unos 38.875 euros por la herencia". Ese mínimo exento crece por tanto con carácter general "más de un 40 por ciento".

En el caso del sector agrario Marín afirmó que "el campo por fin va a quedar liberado de ese impuesto" porque "las bonificaciones van a ser del 99 por ciento". A su juicio, eso permitirá "un relevo generacional importante" y que los recursos que se destinaban a pagar esas transmisiones, ya sea a hijos o trabajadores que lleven más de cinco años en la explotación, no sean "una merma" para inversiones.

En cuanto a la entrada en vigor de esta reforma, Marín espera que la inmensa mayoría de estas cuestiones queden resueltas "en muy corto plazo", "a lo largo de agosto o septiembre". Sin embargo, otras como los mínimos exentos tendrán que esperar al 1 de enero de 2017 "porque requieren un trámite para su aprobación y su encaje también en los presupuestos".

Cabe recordar que desde ASAJA-Andalucía se presentó un informe, elaborado por el Departamento Fiscal de ASAJA-Sevilla, en el que se analizaban las soluciones fiscales específicas para el sector agrario adoptadas en cada una de las 17 comunidades autónomas. Tras analizar todas las legislaciones fiscales autonómicas se constata que Andalucía es la única que no establece una reducción o deducción específica para el sector agrario.

El resto de comunidades autónomas plantean soluciones específicas en materia fiscal para favorecer el relevo generacional estableciendo reducciones o deducciones al impuesto de sucesiones y donaciones en el sector agrario.



[www.altrac.es](http://www.altrac.es)



**ALQUILER DE TRACTORES  
SIN CONDUCTOR**

**MÁS DE 100 TRACTORES**

*Juegue sobre seguro*

**ENTRE 60 Y 210 CV**

**10 CUBAS DE RIEGO**

**SERVICIO TALLER**

**GARANTÍA DE AVERÍAS Y MECÁNICA**

**REVISIÓN Y SEGURO VIGENTES**

**TLF: 625 444 139 / 666 369 895** [info@altrac.es](mailto:info@altrac.es)

**NUEVA DELEGACIÓN EN SEVILLA. TLF: 609 914 027**





# Las quemas agrícolas, prohibidas hasta el 15 de octubre por alto peligro de incendios

También se prohíbe el paso de vehículos a motor por espacios forestales y zonas de influencia forestal en Andalucía

Andalucía, por su climatología y características naturales, presenta un **alto riesgo de incendio** forestal, especialmente durante los meses de verano, de manera que cualquier imprudencia puede causar una catástrofe. Ello nos obliga a adoptar **medidas que disminuyan las situaciones de riesgo** de incendio forestal, y en especial aquellas que conllevan el uso del fuego o la circulación de vehículos a motor por los terrenos forestales y zonas próximas a ellos.

Por ello, la Consejería publicó en el BOJA número 102 de 29 de mayo de 2009, la **Orden** que prohíbe totalmente el uso del fuego (hogueras, barbacoas, quemas

agrícolas y forestales, etc.) y la circulación de vehículos a motor desde el **1 de junio al 15 de octubre**, en las zonas forestales de la Comunidad Autónoma.

Esta Orden tiene carácter permanente, por lo que no será necesaria su publicación cada año, como ocurría anteriormente.

Con esta norma se pretende evitar que cualquier negligencia pueda provocar un incendio forestal durante la época en la que existe un alto riesgo de incendio.

Como se ha dicho, la prohibición afecta a la **quema de vegetación natural y residuos**

agrícolas y forestales, así como al uso del fuego para la **preparación de alimentos**, que tampoco podrá realizarse en zonas de acampada o zonas recreativas que estén acondicionadas para ello.

Igualmente, también queda prohibida la **circulación de vehículos a motor** fuera de la red de carreteras.

Ambas prohibiciones se circunscriben a todos los terrenos forestales y zonas de influencia forestal, que son los terrenos no forestales (agrícolas y urbanos) situados a menos de 400 metros de los forestales.

**112** Emergencias **SI VES FUEGO LLAMA** **112** Emergencias

**Para mayor información:**

**Consejería de Medio Ambiente**  
Teléf.: 955 00 34 00 / 955 00 35 00. Fax: 955 00 37 75.

**Delegación Provincial Consejería de Medio Ambiente en Sevilla**  
Teléf.: 955 00 44 00. Fax: 955 00 44 01 / 955 00 44 04.

**Centro Operativo Regional**  
Teléf.: 955 00 35 85. Fax: 955 00 37 75.

**Centro Operativo Provincial de Sevilla**  
Teléf.: 955 00 44 16 / 955 00 44 19. Fax: 955 00 44 12.

**Centro de Defensa Forestal "El Pedroso"**  
Teléf.: 954 88 96 63 / 954 88 96 62. Fax: 954 88 96 48.

**Centro de Defensa Forestal "Madroñalejo"**  
Teléf.: 955 95 2348.

**ASAJA-Sevilla**  
Teléf.: 954 65 17 11. Fax: 954 64 47 73.

**ASAJA SEVILLA**

# ASAJA INFORMA

No obstante, las prohibiciones citadas admiten una serie de **excepciones**, previa solicitud:

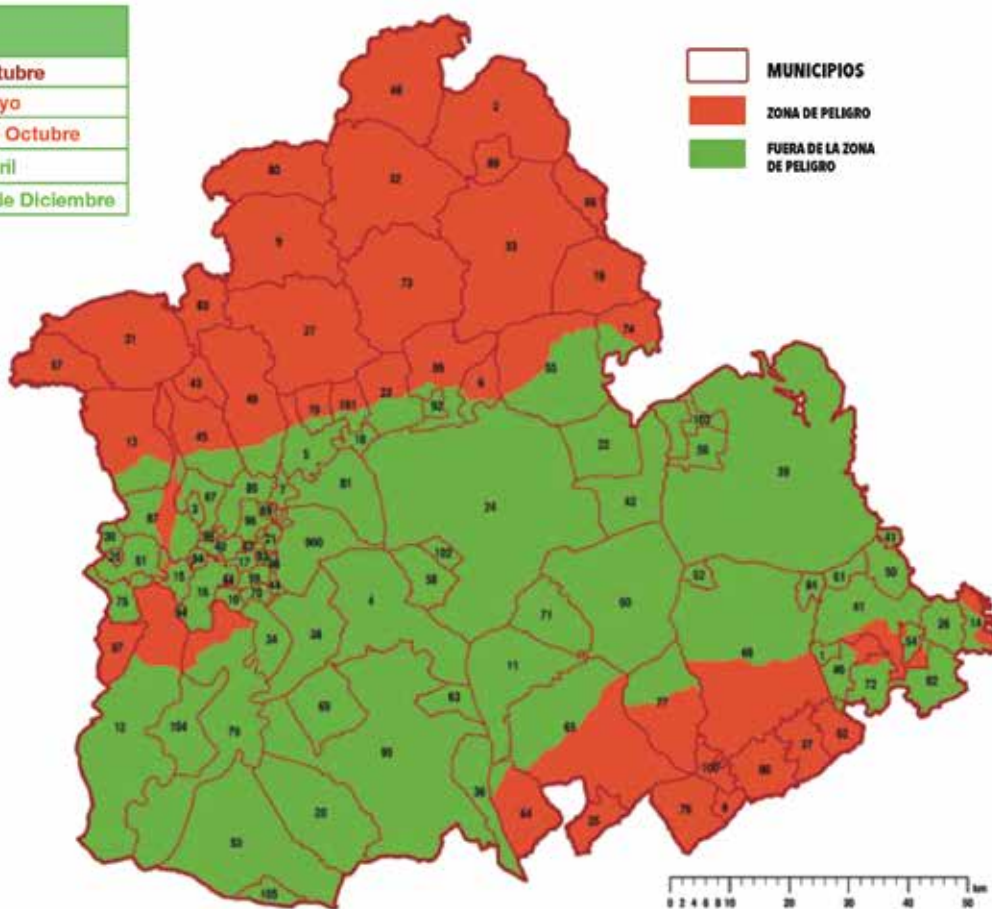
- **Uso del fuego:** se permite su uso para barbacoas en establecimientos turísticos y restaurantes rurales, preparación de alimentos en campamentos juveniles educativos, y hornos y calderas de destilación con carácter tradicional, previa solicitud y autorización

por parte de las Delegaciones Provinciales de Medio Ambiente.

- **Circulación de vehículos:** Se permite, sin necesidad de autorización, cuando se circule para actividades de gestión de las fincas rurales y vigilancia de incendios o medioambiental. Como novedad, también se permite la circulación en romerías tradicionales y acceso a infraestructuras públicas.

## Épocas de Peligro

Grado de peligro	Época
Peligro alto	1 de Junio a 15 de Octubre
Peligro medio	1 de Mayo a 31 de Mayo 16 de Octubre a 31 de Octubre
Peligro bajo	1 de Enero a 30 de Abril 1 de Noviembre a 31 de Diciembre



## Usos del fuego

Tipo de terreno		Periodo	
		1 Junio-15 Octubre	16 Octubre-31 Mayo
Terreno agrícola	Fuera de la zona de influencia forestal	Fuera de la Zona de Peligro Dentro de la Zona de Peligro	No requiere autorización ni comunicación previa Comunicación previa a la Del. Prov. Medio ambiente <sup>(2)</sup>
	Zona de influencia forestal <sup>(1)</sup>	Dentro o fuera de la Zona de Peligro	Prohibido Solicitar autorización <sup>(3)</sup>
Terreno forestal		Dentro o fuera de la Zona de Peligro	Prohibido Solicitar autorización <sup>(3)</sup>

(1) **Zona de Influencia Forestal:** franja de 400 m en torno a los terrenos forestales, asimismo son considerados como tales los recintos identificados como cursos de agua, independientemente de la zona donde se encuentren -campiña, vega, etc.- por lo que es oportuno cerciorarse de si nuestro terreno se encuentra en zona de influencia forestal antes de hacer uso del fuego en las labores agrarias.

(2) Presentar el **impreso de comunicación** en el Registro correspondiente con **10 días de antelación mínima** a la fecha prevista para la quema. Si bien en estos terrenos sólo es obligatorio comunicar la realización de la quema durante las épocas de peligro medio y alto, aconsejamos que se efectúe todo el año.

(3) Presentar la **solicitud de autorización** en el Registro correspondiente con una antelación mínima de **30 días a la fecha prevista** para la ejecución de la quema y no comenzarla hasta recibir la pertinente resolución favorable de la misma.





# Andalucía admite la IGP de la aceituna Gordal y Manzanilla de Sevilla

Para que la IGP sea oficial debe recibir el visto bueno por parte del MAGRAMA y de la UE

La Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía ha resuelto favorablemente el expediente para la concesión de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) a dos variedades de aceitunas sevillanas, denominadas Gordal y Manzanilla.

La Orden, con fecha de 11 de mayo de 2016, que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), autoriza la inscripción de ambas variedades con los nombres de "Aceituna Manzanilla de Sevilla/Aceituna Manzanilla Sevillana" y "Aceituna Gordal de Sevilla/Aceituna Gordal Sevillana".

La resolución del Gobierno andaluz está pendiente de pasar el trámite del central y la Unión Europea para que sea oficial ya el nombramiento de ambas variedades, y para reconocer así a un producto que "posee alguna cualidad determinada, reputación u otra característica que pueda atribuirse a un origen geográfico concreto y cuya producción, transformación o elaboración se realiza en la zona geográfica delimitada de la que toma su nombre".

### Ventajas de la IGP

ASAJA-Sevilla considera que una Indicación Geográfica Protegida (IGP) es un sello de calidad que ayudaría a los productores a competir con otras

variedades más fácilmente mecanizables y por tanto sin unos costes de recolección tan elevados como los que suponen la gordal y la manzanilla, menos competitivas.

En este sentido, las IGP serían un instrumento valioso para que estas variedades de una calidad diferenciada puedan ser reconocidas en el mercado y puedan sobrevivir.

La IGP es una señal de calidad de ámbito europeo que, si finalmente obtiene todos los parabienes, permitirá asegurar que las aceitunas etiquetadas como IGP Aceituna Manzanilla de Sevilla o IGP Aceituna Gordal de Sevilla son realmente procedentes de Sevilla y, por tanto, habrán sido producidas bajo unas condiciones específicas de calidad, y no procederán de otras variedades ni de otras áreas de España ni de otros países, como ocurre ahora con las aceitunas de Egipto que llegan al mercado como gordales.

La Asociación para la Promoción de Aceitunas Sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal (APAS), impulsora de las IGP y en la que está integrada ASAJA-Sevilla, representa un tercio de la producción total de estas variedades, unos 50 millones de kilos de aceituna.





## ASAJA INFORMA

# La campaña remolachera en la Zona Sur podrá alcanzar una producción cercana a las 600.000 t

La superficie remolachera en Andalucía desciende y se queda en 7.000 hectáreas

La campaña de molturación de remolacha de la zona Sur comenzó, tras el acuerdo entre Azucarera y las organizaciones agrarias, el pasado 3 de junio, día en que abrió sus puertas la fábrica de Guadalete, la única molturadora de remolacha azucarera que queda en Andalucía y que receptiona la remolacha que se cultiva en las provincias de Sevilla y Cádiz.

Esta campaña se ha iniciado una semana antes que la pasada. La duración estimada es de 65 días, por lo que si no se produce ninguna incidencia, podría darse por terminada para la primera semana de agosto. La campaña pasada fue 8 días más larga porque hubo más producción que la que se espera este año.

En Andalucía se han sembrado 7.000 ha, es decir, 1.500 ha menos que la campaña pasada. El precio de la remolacha ha sido una de las principales razones de este descenso.

La remolacha está bien engrosada, ha alcanzado buen tamaño y cuenta con una buena calidad y un adecuado estado sanitario, por lo que se prevé una buena cosecha. Se espera que las entregas se puedan realizar con continuidad.

Si no se produce ninguna incidencia, se barajan rendimientos similares a los de la campaña pasada, en torno a las 85 toneladas por hectárea. La producción estimada es de 600.000 toneladas, mientras que la campaña pasada se llegó a 678.000 toneladas debido a la mayor superficie cultivada.



# Agroporc

2016



## VIII Feria Agrícola y Ganadera de Carmona

del 22 al 25 de septiembre



### XXXII Jornada Ganadera y de la Dehesa

# Los ganaderos de Sevilla no quieren al lobo

ASAJA-Sevilla calificó de retrógrado y catastrófico el Plan de Recolonización del lobo propuesto por la Consejería de Medio Ambiente e insta a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, a frenarlo para evitar daños mayores a la economía de los ganaderos, a los núcleos rurales y a la propia conservación del medio ambiente

**// El lobo mata, y lo hace de manera despiadada. La convivencia entre lobos y ganaderos es imposible, por lo que hay que optar por unos o por otros". Así se expresó en la jornada ganadera de ASAJA-Sevilla Luis Ángel Cabezas, presidente de ASAJA-Salamanca y ganadero de vacuno en la comarca salmantina de Vitigudino.**

Luis Ángel Cabezas tras proyectar un video escalofriante\* que recoge los daños provocados por el lobo en su comarca en el primer trimestre del año y el testimonio de un ganadero veterano sobrepasado por estas dificultades sobrevenidas, expuso ante más de 200 ganaderos sevillanos sus vivencias con el lobo. Un depredador astuto, que después de 50 años y ante la presión que provoca la superpoblación de la propia especie al norte del Duero está empezando a colonizar amplias áreas al sur de este río, comarcas ganaderas de las provincias de Salamanca, Ávila, Toledo, Ciudad Real e incluso Madrid.

Aquí en Andalucía, tras la presentación el pasado 24 de abril en el Consejo Andaluz de Biodiversidad de una propuesta de la Consejería de Medio Ambiente para recolonizar de lobos las sierras y las dehesas de la región **han saltado las alarmas entre los ganaderos que, conscientes de la situación de sus colegas en el resto de España, no están dispuestos a permitir el regreso de una alimaña que a día de hoy no tiene sitio en sus dehesas.**

Tal como explicó Luis Angel Cabezas, "nuestras dehesas son el restaurante en el que los lobos eligen cada noche su menú: hoy ternera, mañana cordero, pasado cochino... Cuando el lobo entra en una comarca o se va el lobo o se va el ganadero". Eso es lo que ha ocurrido en la comarca zamorana de la Sierra de la Culebra, donde hace 10 años había 200.000 ovejas y hoy, ante la presión de los lobos, no quedan más de 3.000. Se han marchado los jóvenes y los ganaderos, y cuando los últimos jubilados mueran, terminarán cerrando los pueblos.

El secretario general de ASAJA-Sevilla, **Eduardo Martín**, confirmó en la presentación del ponente que **ASAJA-Sevilla va a reiterar a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, su petición para que se frene el intento de la Consejería de Medio Ambiente de catalogar a este depredador como "especie en peligro de extinción", porque supondría extenderle un cheque en blanco y una garantía vitalicia que impedirá que cuando nos lleguen, que por desgracia será más pronto que tarde, podamos controlar su población y minimizar los daños.**

Este fue uno de los asuntos que más interés despertó en la **XXXII Jornada Ganadera y de la Dehesa**, que ASAJA-Sevilla celebró el pasado 2 de junio en Cazalla de la Sierra subvencionada por la Diputación provincial de Sevilla en el marco de la campaña "Con

\*Puedes ver el video en nuestra página web ([www.asajasevilla.es](http://www.asajasevilla.es)) o en nuestro canal YouTube.





## GANADERÍA

**la agricultura y la ganadería, crecimiento sostenible para nuestra provincia**, y organizada con la colaboración de ASEGASA, Fertiprado y la Fundación Caja Rural del Sur.

En la jornada, que fue inaugurada por la concejal de Agricultura de Cazalla, **Lourdes Falcón**; el subdirector de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, **Armando Martínez**, y el presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, se analizaron también otros asuntos de interés ganadero como son el programa de erradicación de la tuberculosis bovina, los compromisos de la ayuda agroambiental de la dehesa, la investigación en la mejora de pastos, la situación del sector corchero y las ayudas forestales en el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR-A)

### Tuberculosis bovina y retos del corcho

El turno de conferencias técnicas lo abrió el jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería, **Manuel Fernández**, quien informó sobre el **programa de erradicación de la tuberculosis bovina en Andalucía**, un programa financiado por la CE y básico para poder acceder a los mercados. De hecho, como recordó, un país tan ganadero y tan dependiente de las exportaciones como Irlanda optó por no aplicar el programa europeo hace cuatro años y puso en marcha

uno propio, "que fue un fracaso absoluto, disparó los niveles de tuberculosis de la cabaña y propició el cierre de los mercados".

Manuel Fernández explicó que la tuberculosis bovina "es compleja y difícil de diagnosticar, lo que lleva a que en muchos casos los ganaderos piensen que el diagnóstico está mal hecho". En este sentido, ha recordado que "lo normal es que los animales positivos, si se detectan a tiempo, lleguen al matadero sin lesiones visibles de la enfermedad".

**El jefe de Servicio de Sanidad Animal aseguró que la Junta va a seguir insistiendo ante la CE para que, tras el saneamiento y la declaración de animales positivos en una explotación, puedan entrar cabezas de fuera.**

Por último, declaró que la fauna silvestre juega un papel pequeño en la transmisión de la tuberculosis, así "en algunas comarcas andaluzas con mucha fauna cinegética muy afectada por la tuberculosis, como la comarca gaditana de La Janda, se ha logrado controlar en el vacuno y está actualmente con índices de prevalencia inferiores al uno por ciento".

A continuación, la presidenta de la Asociación de Propietarios de Monte Alcornocal, **Isabel Ugalde**, explicó la **situación y los retos del sector del corcho**, un sector con una fuerte

concentración industrial, "ya que la mayor parte del corcho de la Península Ibérica lo comercializa un solo grupo de capital portugués".

Ugalde explicó que **existe una necesidad teórica de más corcho por la bajada de la producción, derivada entre otros motivos, de la seca de los quercus, por lo que aseguró que "hay tortas por el corcho"**, y recordó que "este año se han vendido ya partidas en el mes de febrero, por lo que los stocks se han reducido mucho, no queda corcho en los patios".

Asimismo, Ugalde puso de manifiesto la crisis del tapón de plástico, que se ha venido abajo, y pese a que el corcho tiene que convivir con otros tapones como el de aluminio, "es imposible producir corcho para tapar todo el vino que se embotella, por lo que no es malo que haya otras alternativas".

Por otra parte, la presidenta de la Asociación de Propietarios de Monte Alcornocal recordó que **son la calidad y el calibre los que configuran el precio del corcho, por lo que "es obligación del propietario conocerlos"**.

Respecto a la situación del mercado en esta campaña Isabel Ugalde informó de que el "refugo", el material de peor calidad, se vende

De izq. a dcha.: Francisco Ortiz, José Manuel Roca, Ana Barradas y Ricardo Serra.







De izq. a dcha.: Eduardo Martín, Luis Ángel Cabezas y Ricardo Serra.

desde los 0,62 euros euros/kilo, mientras que el corcho delgado vale más o menos la mitad que el de buen calibre, por lo que si en una explotación el porcentaje de corcho delgado es elevado, debería retrasarse la saca un año y sacar el corcho a los 10 años.

También aclaró Ugalde que las grietas y la culebrilla en la superficie del corcho bajan el precio. Con todas estas variantes hay muchos precios por el corcho. **Se están haciendo operaciones entre 70 y 100 ó 120 euros el quintal de 46 kg. Si bien ha habido alguna operación en Ciudad Real a 140 euros el quintal.**

En Andalucía algunos intermediarios para contener los precios se están inventando nuevos descuentos: zapatas, pedazos... Unos descuentos que no debe aceptar el propietario del corcho si este es de buena calidad. En cuanto al descuento por la humedad, Isabel Ugalde aclaró que la normal en el corcho procesado es del 12 por ciento, por lo que ese debe ser el límite para cualquier descuento por humedad.

### Ayudas forestales y ayuda a la dehesa

Posteriormente intervino el jefe del departamento de Restauración de Ecosistemas de la Consejería de Medio Ambiente, **José Ramón Guzmán**, quien informó sobre los borradores de las ayudas forestales dependientes del nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020. Entre estas medidas destacó la Medida 8, destinada a inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques, y en concreto, las medidas 8.03, para

la prevención de daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes; la medida 8.05, destinada a inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de nuestros ecosistemas forestales (la que contiene más conceptos subvencionables para el monte y la dehesa), y la medida 8.06, para inversiones en tecnologías forestales y en la transformación, movilización y comercialización de productos forestales.

Guzmán explicó también a los ganaderos la Medida 15, de regeneración de alcornocal y específica para la dehesa, y la

Medida 4.4.4. para inversiones no productivas para la conservación de la biodiversidad en espacios agrícolas y la regeneración del arbolado en formaciones adehesadas. Esta última sólo cubre el coste de la plantación, por lo que si la finca cuenta con más de 10 pies por hectárea le resultará más interesante acogerse a la medida 8.2, que tiene una financiación más amplia y cubre más actuaciones durante más tiempo.

Por último, el jefe del departamento de Restauración de Ecosistemas de Medio Ambiente, ha adelantado que **para después del verano saldrá la orden de prevención de incendios, una de las ayudas con más demanda.**

Posteriormente el responsable del departamento de Ganadería de ASAJA-Sevilla, **José Manuel Roca**, expuso las **opciones contempladas y los requisitos exigidos para acceder a la nueva ayuda agroambiental para la conservación y mejora de pastos**, una ayuda que ASAJA-Sevilla llevaba tiempo demandando y que se implantará por primera vez en Andalucía en la presente campaña.

Las explotaciones que quieran acogerse a esta ayuda deben estar inscritas en el **Censo de Dehesas**, un registro creado recientemente en Andalucía y al que hasta el pasado 15 de junio podían incorporarse las explotaciones de dehesa que se hubieran quedado fuera, por lo que **José Manuel Roca instó a todos los ganaderos a comprobar si su explotación estaba ya en el registro y si los datos con los que figuraba estaban completos.**



## GANADERÍA

La implantación, mejora y conservación de cubiertas vegetales constituye hoy en día todo un reto para cualquier ganadero que pretenda optimizar su explotación, mejorar la alimentación de su cabaña, y controlar los costes. En esta línea de trabajo está embarcada desde ha ya 25 años la empresa *Fertiprado*, que cuenta con un notable programa de I+D+i en este terreno tal como expuso la responsable de investigación y mejora vegetal de la compañía, **Ana Barradas**, que destacó las mejoras que desde su sede en Portugal han ido logrando para conseguir unas semillas biodiversas con fuerte presencia de leguminosas desarrolladas en función de los distintos tipos de clima y suelo con los que cuentan los ganaderos de las áreas donde desarrollan su actividad: España, Portugal, Francia y Uruguay.

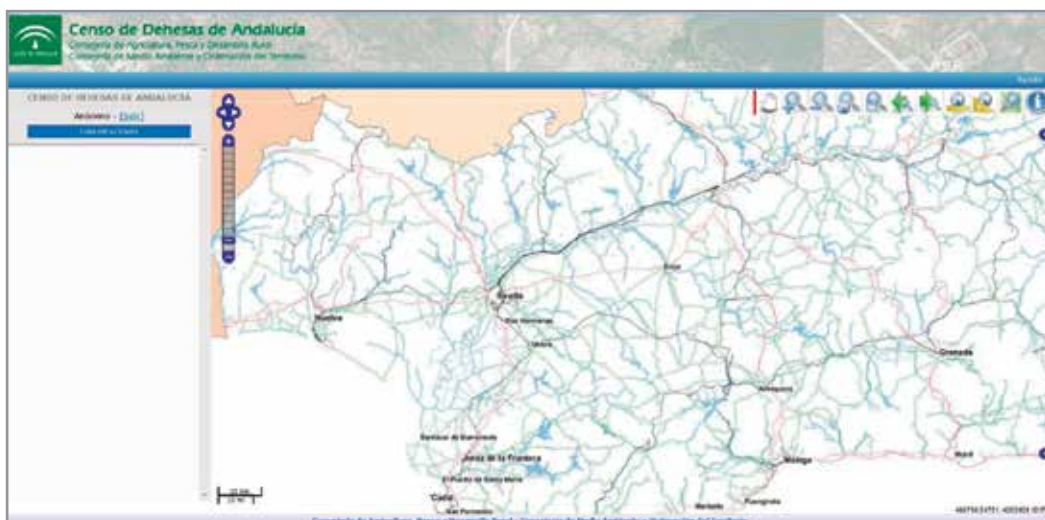
El objetivo de toda esta investigación no es otro que el de proporcionar al ganadero las variedades más adecuadas para mejorar la alimentación y la nutrición de su cabaña, reduciendo al necesidad de recurrir a forrajes, ensilados o piensos.

Por su parte, el técnico de *Fertiprado*, **Francisco Ortiz**, disertó sobre la implantación de estas cubiertas en las explotaciones ganaderas andaluzas, donde gracias al respaldo de la ayuda agroambiental de mejora de pastos los ganaderos van a tener la opción de contar con una cubierta vegetal que, con un adecuado manejo, será más rica y biodiversa y contribuirá a reducir sus costes y a mejorar sus explotaciones en todos los sentidos.

### Publicado el Censo de Dehesas de Andalucía

Los titulares de las fincas que no estén de acuerdo con la información incluida en el registro podrán presentar sus alegaciones hasta el 9 de septiembre

La Consejería de Agricultura ha publicado en el BOJA la Orden por la que se anuncia el contenido del Censo de Dehesas de Andalucía, en el que se inscriben las fincas de dehesa obtenidas a partir de las bases de datos de la Junta o a instancia de las personas titulares. Estar inscrito en el censo es requisito obligatorio, entre otros, para poder acceder a la ayuda agroambiental a la conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesa.



Aquellos titulares de este tipo de explotaciones que no figuren inicialmente inscritos o no estén conformes con la información publicada tienen de plazo hasta el próximo día 9 de septiembre, inclusive, para solicitar las correcciones oportunas.

Las comunicaciones las podrán presentar, preferentemente vía telemática, en la correspondiente delegación territorial de la Consejería competente en materia de agricultura o en materia de

medio ambiente cuando se trate de explotaciones exclusivamente cinegéticas.

A efectos de la convocatoria de subvenciones 2016 a la conservación y mejora de pastos, solo serán objeto de inscripción aquellas fincas que reúnan los requisitos (contener formación adhesionada y acreditar actividad ganadera o cinegética) dentro del plazo establecido para la presentación de la Solicitud Única de la Política Agrícola Común, que concluyó el pasado 15 de junio.

**El censo se puede consultar a través de un visor-delimitador web desarrollado específicamente y que está disponible en la página web de las consejerías de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de la de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/censo\\_dehesas](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/censo_dehesas)).**





## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

VI Jornada de Innovación en el Sector Agrario. Proyecto LIFE ClimAgri

climagri



# La agricultura de conservación, un puntal en la lucha contra el cambio climático

El agrario es uno de los sectores que se verá más afectado por el cambio climático, que podrá repercutir tanto en los rendimientos agrícolas como en la elección de los cultivos. Para evitar consecuencias económicas, sociales y ambientales en sus explotaciones, agricultores y ganaderos tendrán que adaptarse a tiempo y tomar medidas para mitigar el cambio climático.

Consciente de esta realidad, ASAJA-Sevilla celebró el pasado 9 de junio la **VI edición de la Jornada de Innovación y Nuevas Tecnologías en el Sector Agrario**, bajo el lema del *"Uso de Tecnologías avanzadas como estrategia eficiente frente al cambio climático"*. En este encuentro, que constituye una de las jornadas de difusión organizadas dentro del **proyecto europeo LIFE ClimAgri**, se abordaron asuntos como las **buenas prácticas agrarias, las innovaciones en maquinaria para el olivar, el empleo de nuevas tecnologías en el regadío, la gestión energética eficiente del riego, la**

**optimización en el uso de fitosanitarios y el uso de los drones en la nueva agricultura.** Los técnicos y los agricultores presentes en la jornada mostraron su **preocupación por la demora que está llevando el proceso de ampliación de la autorización del glifosato, el herbicida más utilizado en el mundo para controlar las malas hierbas y una de las herramientas básicas de la agricultura de conservación.**

La jornada fue inaugurada por el delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, **Juan Borrego**; el presidente de la Asociación Española de Agricultura de Conservación, **Jesús Gil**, y por el presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**.

El delegado de Economía destacó que "la innovación es la chispa que mantiene viva hoy la actividad de muchas empresas y es vital para que éstas crezcan con solidez, y la agricultura, una actividad económica vital en nuestro país, no puede quedarse a la cola

de un mundo tan globalizado, tiene que innovar y enfrentarse a nuevos retos como el uso de fitosanitarios, el empleo de nuevas tecnologías, el uso sostenible de los recursos y el respeto del medio ambiente". Borrego abogó por que la Consejería de Innovación vaya de la mano de los agricultores para afrontar estos retos.

Por su parte, Jesús Gil abogó porque los poderes públicos sigan apoyando los proyectos de innovación y la labor que se desarrolla desde organismos como el IFAPA.

Finalmente, el presidente de ASAJA-Sevilla destacó la importancia de apoyar la innovación, impulsando para ello la entrada de gente joven en la actividad agraria, y recordó que **"sin el glifosato no hay agricultura de conservación, por lo que confió en que finalmente se prorrogue su utilización"**.

1.- El salón de actos de Caja Rural, al completo 2.- Emilio J. González muestra las ventajas de la agricultura de conservación.



## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA



### Innovación agrícola frente al cambio climático

El director de la Asociación Española de Agricultura de Conservación, **Emilio J. González**, expuso los resultados del proyecto LIFE + ClimAgri "Buenas Prácticas Agrícolas frente al Cambio Climático".

González señaló que las previsiones apuntan a que en Andalucía la temperatura puede aumentar en los próximos años entre 5 y 7 grados, mientras que las lluvias pueden reducirse un 20%. De hecho, recordó que en algunas zonas de Andalucía ya se están sobrepasando esos dos grados de aumento que pretenden evitarse en el acuerdo de la Conferencia de París, y hay zonas con graves problemas de erosión.

Ante este panorama, la agricultura de conservación ofrece soluciones. Tal como se ha podido constatar en los ensayos **las técnicas de conservación pueden reducir la erosión en más de un 60%, aumentar un 56% del secuestro del carbono frente a la agricultura convencional, reducir las emisiones de CO2 en casi un 20%**, además de proteger el suelo, mejorar las aguas y los recursos naturales, reducir el consumo de gasoil, permitir un uso más eficiente de la energía y un incremento de la rentabilidad para el agricultor, entre algunos de sus múltiples beneficios.

Como explicó Emilio J. González, el proyecto LIFE ClimAgri, que se desarrollará hasta 2018, contribuye a la adaptación de los cultivos extensivos de regadío al cambio climático, a la vez que mitiga los efectos de este fenómeno, y ello se consigue estableciendo un

paquete de **buenas prácticas agrarias**, como una mínima alteración del suelo, el mantenimiento de cobertura vegetal, el establecimiento de rotaciones de cultivo, la optimización del suelo en agroquímicos, el uso de tecnologías avanzadas, la implantación de riego óptimo adecuado o la implantación de márgenes multifuncionales.

Preguntado por el glifosato, Emilio J. González mostró su contrariedad con la demora que está sufriendo este proceso y aclaró que **"si no se aprueba la agricultura de conservación sufrirá un duro golpe en Europa, pues en este momento no hay ninguna sustancia sustitutiva que ofrezca tantas garantías y sea tan eficiente"**.

### Innovación en maquinaria para el olivar

A continuación, el catedrático de Ingeniería Agroforestal de la UCO, **Jesús Gil Ribes**, informó sobre las últimas innovaciones en maquinaria agrícola en el olivar aportadas por el proyecto *MecaOlivar*, desarrollado entre el Ministerio de Economía y la Universidad de Córdoba para innovar en la mecanización del olivar y con el objetivo de fabricar máquinas necesarias para los productores de AOVE a través de la colaboración con los propios fabricantes.

Jesús Gil explicó que el 75% del olivar español es tradicional y de este 75%, un 50% es mecanizable, y es sobre el que ha trabajado el proyecto durante los últimos dos años. Gracias a esta iniciativa se han conseguido tecnologías más precisas, mejores cosechadoras, nuevos sistemas y material de agarre para cosechas tempranas, para que el





El periodista de TVE, Eladio Hernández, recogiendo información para Agrosfera sobre drones y nuevas tecnologías agrarias.

daño sobre el árbol sea mínimo; nuevos equipos de aplicación de fitosanitarios en copa, con sensores que permiten la aplicación uniforme del producto en toda la copa del árbol; nuevos equipos para manejo del suelo (herbicida y desbrozado) con barras de tratamiento y el desarrollo de nuevos sistemas de dosificación para olivar.

## Nuevas tecnologías y gestión eficiente en el regadío

Posteriormente, el investigador titular del IFAPA Alameda del Obispo, **Ignacio Lorite**, abordó el empleo de nuevas tecnologías para la implantación de medidas de adaptación al cambio climático en los sistemas agrarios de regadío.

Lorite advirtió del impacto que el cambio climático tendrá en el sur de España. Además del incremento de la temperatura y la disminución de las precipitaciones, el cambio climático traerá consigo un incremento de la variabilidad temporal y espacial de las precipitaciones y también de la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera.

Para ello, habrá que buscar medidas de adaptación para la labor agrícola, como el adelanto de la fecha de siembra, para evitar por ejemplo golpes de calor, el manejo del suelo considerando prácticas de

no laboreo y siembra directa, el uso de cubiertas vegetales en cultivos leñosos, la diversificación del sistema de cultivo a escala de parcela, la reorganización de las dotaciones de riego dentro de la parcela y la zona regable, el establecimiento de estrategias de riego deficitario, el manejo del cultivo basado en el empleo de sensores y el aumento y promoción de los servicios de asesoramiento al regante locales.

El encuentro contó también con la intervención del responsable del canal de empresas de Endesa Energía, **José Juan Bocarando**, quien anunció la organización de un premio de AgrolInnovación, en el que colaborarán ASAJA-Sevilla y ENDESA, que persigue incentivar StartUps innovadoras en la aplicación de soluciones tecnológicas en el sector agrario (autoconsumo agrario, instalaciones fotovoltaicas y riego, uso de renovables, movilidad eléctrica, eficiencia energética...)

Por otra parte, Bocarando presentó la nueva tarifa de temporada de Endesa para el sector agrario, que aseguró "es muy sensible en el periodo valle, donde se concentra el grueso de los regantes". Esta tarifa permitirá obtener descuentos de entre un 10 y un 20% de descuento en los consumos eléctricos, especialmente de 12 de la noche a 8 de la mañana, entre los meses de abril y septiembre, sin necesidad de realizar ninguna modificación en las instalaciones.



# TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

## Inteligencia artificial y drones para la nueva agricultura

A continuación, **Ricardo Arjona**, de ec2ce, informó en el encuentro sobre la **optimización en el uso de fitosanitarios** y la toma de decisiones mediante la **inteligencia artificial**. Como Arjona explicó, "habrá un problema de generación de alimentos de aquí al futuro, habrá más población y más necesidad de comida pero no habrá más tierras". Esa mayor productividad, además, habrá que conseguirla sin afectar al medio ambiente, "por lo que habrá que utilizar la tecnología y trabajar con más datos".

En este sentido, Arjona aseguró que **"la agricultura ha de evolucionar desde una gestión intuitiva a una gestión informada, los datos permiten una reacción informada, pero de esos datos sólo serán necesarios los que nos permitan tomar decisiones para predecir situaciones futuras, saber qué va a pasar, y cómo va a evolucionar la producción"**. Para ilustrar

su argumento, Arjona mostró como ejemplo a los asistentes el funcionamiento de una aplicación para la prevención de plagas de la mosca del olivo.

Por último, el ingeniero agrónomo de SmartRural-Escarpadron s.l., **Sergio Rodríguez**, informó sobre el uso de los **drones en la nueva agricultura**, y según aseguró "al igual que la tecnología de precisión ha impulsado la revolución agrícola de los últimos años, la supervisión de los cultivos desde el aire impulsará la siguiente".

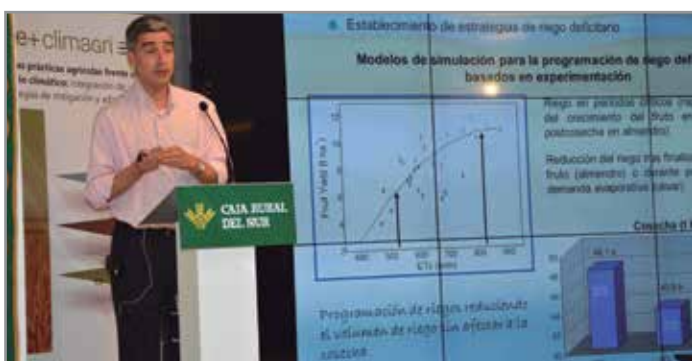
Según Rodríguez, el dron es una herramienta de trabajo que permite obtener imágenes muy precisas de los campos y abarcar cientos de hectáreas en un solo vuelo, "todo ello sin los costes y las complicaciones de los servicios tripulados, así como obtener una mayor resolución que la que suelen ofrecer las imágenes por satélite".



Ricardo Serra durante la inauguración del encuentro.



Ricardo Arjona explica las ventajas de la inteligencia artificial.



Ignacio Lorite abordó la gestión eficiente en el regadío.



Jesús Gil muestra el proyecto MecaOlivar.

Más información sobre la Jornada, ponencias y álbum de fotos en la página web de ASAJA-Sevilla, [www.asajasevilla.es](http://www.asajasevilla.es)





## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

### Márgenes multifuncionales

# Los agricultores andaluces contarán con el apoyo de Syngenta para implantar márgenes en sus explotaciones

syngenta



Una práctica contrastada con notables beneficios para el medio ambiente, la biodiversidad y la mejora de los rendimientos

Como continuación de los trabajos para la consecución de los objetivos en el *Good Growth Plan* y ante el retraso en la convocatoria en Andalucía de la operación 10.1.4 Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano, Syngenta lanzó el pasado 10 de junio en Sevilla, en el marco de la *XXXIII Jornada de Cultivos Herbáceos* de ASAJA-Sevilla, una oferta dirigida a todos los agricultores asociados a ASAJA para **facilitar la implantación de márgenes multifuncionales en cultivos extensivos**. En virtud de dicha oferta, **Syngenta costeará a los agricultores que quieran sembrar estos márgenes una mezcla de semillas de especies de flor**.

El objetivo que se plantea Syngenta con esta propuesta de apoyo es el de **facilitar la implantación de márgenes para que los agricultores comprueben sus beneficios en su propia explotación**. La propuesta de Syngenta para la próxima campaña de siembra pretende alcanzar las 100 ha de márgenes multifuncionales en Andalucía.

Las semillas serán suministradas en el mes de septiembre por riguroso orden de solicitud hasta agotar existencias, a fin de que los márgenes puedan implantarse en el mes de octubre. Para ello, **los agricultores interesados en beneficiarse de esta oferta deberán ponerse en contacto con los servicios técnicos de ASAJA-Sevilla y contarán con el asesoramiento técnico de Syngenta y ASAJA para la correcta implantación de los márgenes**.

Esta oferta, basada en la experiencia y estudios previos realizados en colaboración con el CSIC y otros centros públicos de investigación, pone a disposición del agricultor **especies de máxima eficiencia polinizadora y adaptabilidad** tales como *Borago officinalis*, *Vicia sativa*, *Coriandrum sativum*, *Calendula arvensis* y *Brassica napus*, **de fácil implantación y con buen nivel de nascencia**.

En 2015, en Andalucía, más de 100 agricultores se beneficiaron de una medida similar, mediante el acceso a las semillas para la implantación de cubiertas vegetales en olivar.



## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA

Esta oferta de Syngenta pretende facilitar la adopción de la operación 10.1.4 prevista en la Medida 10: Agroambiente y Clima, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 y que se espera se convoque para el próximo año.

ASAJA-Sevilla está trabajando para facilitar el acceso a esta operación a un mayor número de potenciales beneficiarios. No obstante, y sin perjuicio de que los requisitos para acceder a dicha operación se modifiquen como fruto de las mejoras propuestas a la Consejería de Agricultura por nuestros Servicios Técnicos, avanzamos aquí algunos de los principales aspectos de la operación 10.1.4 Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano:



Germán Canomanuel, responsable de Asuntos Corporativos de Syngenta, explica la oferta dirigida a los socios de ASAJA, en el marco de la XXXIII Jornada de Cultivos Herbáceos.

### Compromisos generales relativos al margen multifuncional:

**1** Los márgenes cubrirán una superficie del **5% de la explotación** (definida como superficie cultivada con los cultivos elegibles más el margen), **con una anchura mínima de 1,5 metros**. En las explotaciones situadas en zonas RAMSAR esta superficie será del 10%. En los casos de agricultores que deban cumplir con el "greening" estos márgenes podrán computar para dicho cumplimiento.

**2** En el año de solicitud de la ayuda el productor establecerá en su declaración el **número de hectáreas comprometidas en función de la superficie que declare con los cultivos elegibles para esta operación**.



**3** Igualmente, en el año de solicitud de la ayuda **se determinará gráficamente el margen multifuncional para el número de hectáreas comprometidas**, referidas en el apartado anterior, **y el margen deberá establecerse de forma perimetral a los cultivos elegibles hasta cubrir la superficie exigida**. En el caso de que el recinto tenga cursos de agua (uso AG en el SIGPAC), se establecerá obligatoriamente de forma paralela a los mismos, a partir de la franja obligatoria de 5 metros de ancho que establece la normativa vigente en materia de Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales agrarias en estas áreas y/o entornos (márgenes de los ríos).

**4** El margen se mantendrá invariable durante los años del periodo de compromisos, tanto en su superficie como en su **localización**, si bien, como excepción, en casos debidamente justificados, se podrá permitir el cambio de ubicación del mismo. En estos casos el productor estará obligado a implantarlo de nuevo sin compensación por ello y sólo se permitirá un cambio por el periodo de compromiso.





## TIERRA SOSTENIBLE, TIERRA VIVA



### Compromisos relativos a la implantación y mantenimiento del margen multifuncional:

**1** El margen se implantará el primer año de compromiso.

**2** Se realizará una **resiembra en el resto del periodo de compromiso.**

**3** Se empleará una **mezcla de un mínimo de 3 especies herbáceas y/o arbustivas** (que se enumeran en el Anexo X de la Orden la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de 8 de abril de 2016, que establece las especies elegibles y la densidad mínima de plantación).

**4** El margen multifuncional **tendrá que ser segado mecánicamente a más tardar el 15 de julio de cada año del periodo de compromisos. Los restos serán triturados.**

10.1.4. Sistemas sostenibles de cultivos herbáceos de secano	ZONAS	Prima básica
	Zonas No RAMSAR (1)	103,73 €/ha
	Zonas RAMSAR (2)	126,83 €/ha

(1) Esta prima se reducirá en las explotaciones que estén obligadas al greening en 5,37 euros/ha, correspondiente al lucro cesante por el margen multifuncional.

(2) Esta prima se reducirá en las explotaciones que estén obligadas al greening en 10,74 euros/ha, correspondiente al lucro cesante por el margen multifuncional.



**SEGURO DE EXPLOTACIÓN**

# PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD DE TU MEDIO DE VIDA Y EL DE LOS TUYOS



## PARA MÁS INFORMACIÓN

### SEVILLA

San Francisco Javier, 9  
Edificio Sevilla - 2 Plt. 3ª, Módulo 9  
41018 SEVILLA  
Tlf 954 651 711 · Fax 954 924 136

### ANTEQUERA

Mesones, 8, Bajo  
29200 ANTEQUERA (Málaga)  
Tlf 952 702 697 · 952 701 814  
Fax 952 701 387







## NUESTRO CAMPO

### Ricardo Serra reelegido por unanimidad presidente de ASAJA-Andalucía

La Asamblea General de ASAJA-Andalucía, celebrada el pasado 8 de junio en Sevilla, reeligió como presidente de la asociación a **Ricardo Serra Arias**, presidente de ASAJA-Sevilla, vicepresidente de ASAJA-Nacional y miembro del Consejo Económico y Social de la Unión Europea (CESE) en representación de los agricultores españoles.

Junto a Ricardo Serra los compromisarios de las ocho provincias andaluzas nombraron vicepresidente primero al presidente de ASAJA-Córdoba, **Ignacio Fernández de Mesa**, y vicepresidente segundo al presidente de ASAJA-Almería, **Francisco Vargas Viñolo**.

La accidentada campaña de gestión de la PAC, con retrasos y continuas incidencias; los malos precios agrarios, el incremento de los costes de producción, especialmente de los abonos y las tarifas eléctricas; la proliferación de robos en el campo pese al trabajo de los grupos ROCA de la Guardia Civil; la continua reducción de la lista de fitosanitarios permitidos para proteger los cultivos, la necesidad de garantizar el suministro de agua en todos los sectores y comarcas, los acuerdos comerciales con terceros países, la apuesta decidida por el relevo generacional y la eliminación del Impuesto de Sucesiones en Andalucía, han sido algunos de los asuntos a los que el presidente de ASAJA-Andalucía, **Ricardo Serra**, se refirió en su intervención.

El presidente de ASAJA-Andalucía **instó a la Junta de Andalucía y al Gobierno de España a trabajar conjuntamente para facilitar la actividad de los agricultores y ganaderos y a plantear una regulación racional de esta actividad, que en los últimos años se ha visto lastrada por un superávit regulatorio y normativo de muy difícil cumplimiento.**

Previa a la Asamblea General Extraordinaria se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, que aprobó las cuentas anuales auditadas y el balance de gestión del ejercicio de 2015. Un año en el que ASAJA-Andalucía ha estado muy pendiente de la reforma de la PAC, las ayudas asociadas a los sectores en crisis, la situación de las tarifas eléctricas, el desarrollo de la Ley de la Dehesa, los problemas de la seguridad rural, la nueva normativa de pagos de la PAC, el coeficiente de admisibilidad de pastos (CAP), la gestión de las ayudas de Desarrollo Rural, la redacción e implementación del nuevo PDRA 2014-2020, la situación de los seguros agrarios, el precio de los *inputs*, los convenios colectivos del campo y el proyecto LIFE-Dehesa, entre otros asuntos.

### SAT Santa Teresa, galardonada con el Premio a la Excelencia Agroalimentaria

La Sociedad Agraria de Transformación (SAT) Santa Teresa, que produce el aceite 1881, ha sido condecorada con el premio San Isidro a la Excelencia Agroalimentaria, que concede el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Andalucía, por su labor en el desarrollo del sector olivarero, siendo pioneros en la apuesta por el trinomio Osuna-Aceite-Cultra.

Con este galardón, que fue entregado a los responsables de la SAT el pasado 13 de mayo, el Colegio de Ingenieros reconoce "los méritos de la SAT Santa Teresa como entidad cooperativa, productora de aceites de oliva vírgenes y de aceitunas de mesa, en su búsqueda por la excelencia y de la calidad de sus producciones, así como por su visión y difusión del mundo del olivar como referente de la cultura de nuestra sociedad".

El Consejo Rector de la Sociedad se ha mostrado enormemente satisfecho por el galardón, y ha recalado que "es también un reconocimiento a la labor de todo el pueblo de Osuna, que ha hecho suya la cultura del olivo, amando, cuidando y defendiendo su olivar". Además, ha destacado la apuesta decidida de la SAT Santa Teresa por la incorporación de nuevas técnicas en las explotaciones y en los procesos, poner en valor sus productos, crear una marca de reconocido valor como 1881 y establecer alianzas de largo alcance que dan estabilidad al colectivo.



De izq. a dcha.: Vicente Pérez, Francisco Vargas, Ricardo Serra, Ignacio Fernández de Mesa y Cristóbal Cantos, tras la reelección de Ricardo Serra como presidente de ASAJA-Andalucía.

## NUESTRO CAMPO

### La Jornada de Fiscalidad Agraria de ASAJA-Sevilla se consolida

Los asistentes pudieron conocer las repercusión de la reforma fiscal en el sector agrario, las ventajas y requisitos de las explotaciones prioritarias y la reducción de los módulos fiscales, entre otros asuntos

En la IV Jornada sobre Fiscalidad Agraria, celebrada en Sevilla el pasado 24 de mayo, los más de 200 agricultores que asistieron pudieron conocer de primera mano las repercusión de la reforma fiscal en el sector agrario, las ventajas y requisitos de las explotaciones prioritarias y la reducción de los módulos fiscales, entre otros asuntos.

Por su parte, el presidente de ASAJA-Sevilla, **Ricardo Serra**, aprovechó la presencia de medios de comunicación en el acto inaugural del encuentro para instar una vez más al Gobierno de Andalucía a reducir al mínimo legal la tributación del sector agrario por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, una medida que ASAJA viene demandando desde el pasado mes de noviembre y que parece que se va a llevar adelante tras el acuerdo alcanzado entre Ciudadanos y el Partido Socialista, con lo que Andalucía dejará de ser la única comunidad autónoma, junto con Asturias, que aún mantiene este impuesto.

Este fue uno de los asuntos que se abordaron en la IV Jornada sobre Fiscalidad Agraria organizada por ASAJA-Sevilla y en la que intervinieron también los responsables de Fiscalidad de ASAJA-Sevilla, **Ángel Martín Vega** y **Daniel Martín Moreno**, y el Jefe del Servicio de Modernización y Explotaciones de la Consejería de Agricultura, **José María Vargas Sánchez**, quienes analizaron la aplicación práctica en el Impuesto de Sociedades 2015, los criterios y requisitos para la calificación de explotaciones prioritarias y la reducción de los módulos fiscales del año 2015.

Tal como puso de manifiesto el responsable de fiscalidad de ASAJA-Sevilla, **Ángel Martín**, "el sistema de módulos es el que mejor se adapta al sector agropecuario como lo demuestra el hecho de que es el único con capacidad de contemplar las peculiaridades climáticas que provocan grandes oscilaciones de producción y renta en este sector. Esta es la razón por la cual el 90% de los agricultores y ganaderos españoles tributan por este sistema de estimación objetiva".

Por ello, ASAJA-Sevilla se opone frontalmente a cualquier propuesta que pretenda acabar con este sistema, y así se lo hemos hecho saber a todos los grupos políticos que concurren a las elecciones del 26-J.



De izq. a dcha.: Ángel Martín Vega, Daniel Martín Moreno, Ricardo Serra, José María Vargas, Eduardo Martín y Marta Martín.

### Más de cincuenta agricultores del Aljarafe pasan la ITV agrícola en el Centro Guadamar

El Centro Guadamar de ASAJA-Sevilla, situado en Huévar del Aljarafe, ha vuelto un año más a poner sus instalaciones a disposición de Verificaciones Industriales de Andalucía, dentro de la red de unidades móviles que tiene en marcha para la inspección y control de este tipo de vehículos en distintas localidades, con el objetivo de acercar este servicio a aquellas poblaciones que se encuentran más alejadas de las estaciones fijas.

Así, el pasado 31 de mayo más de cincuenta agricultores, principalmente de la comarca del Aljarafe, fueron acercándose al Centro Guadamar a lo largo de toda la mañana para pasar allí la ITV de sus vehículos agrícolas.







# NUESTRO CAMPO

## Mauricio Soler, nuevo presidente de la Federación de Arroceros

Soler trabajará por la unidad del sector arrocero y para impulsar la modernización de la margen derecha

La Federación de Arroceros de Sevilla ha nombrado presidente a **Mauricio Soler Escobar**, arrocero en Puebla del Río y un gran conocedor del cultivo, al que su familia lleva vinculado desde los años 50.

Tal como ha manifestado Mauricio Soler en el diario ABC de Sevilla el primer objetivo de la nueva ejecutiva será el de conseguir la unión del sector arrocero desde la Federación.

Asimismo, esta nueva directiva se ha propuesto luchar por la modernización del riego en la margen derecha del Guadalquivir, un proyecto muy demandado por los arroceros, y en cuya consecución ha trabajado intensamente el presidente saliente, **Juan Cuquerella** y el director gerente de la Federación de Arroceros, **Manuel Cano**.

No obstante, los avatares políticos, los cambios en la gestión del agua y en el propio marco comunitario han provocado el estancamiento de un proyecto que supondría para los agricultores un gran ahorro de agua y energía y la posibilidad de sembrar arroz en aquellos años en los que haya poca agua embalsada.

Otro de los asuntos de preocupación del sector arrocero es el de lograr autorizaciones de productos fitosanitarios de manera permanente que permitan defender el cultivo ante plagas y enfermedades.

En este asunto, al igual que en el de la modernización de los riegos la nueva ejecutiva de la Federación de Arroceros va a encontrar siempre el apoyo de ASAJA-Sevilla.

Junto a Mauricio Soler componen la nueva ejecutiva de la Federación de Arroceros **Álvaro Grau Lobato**, vicepresidente; **Daniel Caro López**, secretario, y **Héctor Collín Camacho**, tesorero.

Desde ASAJA-Sevilla expresamos nuestro agradecimiento al presidente saliente, **Juan Cuquerella**, y felicitamos a **Mauricio Soler** y a la nueva ejecutiva de la Federación de Arroceros.



Entrevista a Mauricio Soler, publicada en ABC de Sevilla el pasado 30 de mayo.

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD  
CIVIL DE CABALLO**



# TU RESPONSABILIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD

Te reembolsamos la retirada e incineración del animal en caso de fallecimiento



**Responsabilidad Civil  
hasta 300.000 €**



**Reembolsamos la retirada y  
destrucción del animal hasta 300€**



**Prima única  
de 50€**

## PARA MÁS INFORMACIÓN

### SEVILLA

San Francisco Javier, 9  
Edificio Sevilla - 2 Ptl. 3º, Módulo 9  
41018 SEVILLA  
Tlf 954 651 711 · Fax 954 924 136

### ANTEQUERA

Mesones, 8, Bajo  
29200 ANTEQUERA (Málaga)  
Tlf 952 702 697 · 952 701 814  
Fax 952 701 387







"Porque siento mi tierra"

"Nada más gratificante que trabajar  
la tierra donde he nacido,  
ahora puedo invertir en ella."



"Soy del  
**SUR**"

Ignacio 42 años, agricultor

# Agrosur

soluciones de futuro para tu explotación

▲ 902 310 902 ▲ [blogcrsur.es](http://blogcrsur.es) ▲ [cajaruraldelsur.es](http://cajaruraldelsur.es)